

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1830

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Nº 18.389

SUBScripciones	
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)	
Almería, un mes.	150 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Etránsito.	10

ALMERIA
Domingo 2 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se inscribe en esta administración: Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts

Para New-York directo.



El rápido y hermoso vapor Mar Mediterráneo está en puerto á la carga para New-York al flete de 130 l- y demás condiciones corrientes.

Para órdenes y demás, informarán sus agentes

Gabriel González y Compañía.

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encuadrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

POR ALMERIA

tos cruzan por mi mente, es por lo que recibo a mis nuevas visitas con singular complacencia, con alegría y hasta con júbilo. Necesitamos recordar este sonido y pacierto pensar, el venir hoy nuevos hijos, nuevos concejales a la cara del pueblo.

Queremos pensar como aquel bondadoso padre, en que quizás que reunía en su casa un verdadero colegio de niños y niñas.

Nos sorprendía la sana alegría con que eran recibidos tanto hijo en un hogar tan modesto, donde los medios no estaban, por desgracia, en razón directa de tanta premiente necesidad como la numerosa prole engendraba, y no pudimos por menos de decirle al amigo, que no comprendíamos cómo el solo anuncio de un nuevo infante en aquél hogar recargado, no infundía alguna pavor en el ánimo de quien forzosamente había de salir al frente de todas las cargas.

—No por ventura mis nos contestó; que a pesar de mis deseos y de mis trabajos, cuando un nuevo hijo viene a mi hogar, nunca pienso en el gravamen, en el sacrificio que me pueda traer, sino que creo que quizá sea el que traiga la suerte, no sólo de él, sino de mi hogar, que sea la cabeza privilegiada, la inteligencia extraordinaria, que sirva de sostén para sus hermanos y de gloria y honor para mí; precisamente porque estos pensamientos

lo que recibo a mis nuevas visitas con singular complacencia, con alegría y hasta con júbilo.

Necesitamos recordar este sonido y pacierto pensar, el venir hoy nuevos hijos, nuevos concejales a la cara del pueblo.

Queremos pensar como aquel bondadoso padre, en que quizás que reunía en su casa un verdadero colegio de niños y niñas.

Nos sorprendía la sana alegría con que eran recibidos tanto hijo en un hogar tan modesto, donde los medios no estaban, por desgracia, en razón directa de tanta

premiente necesidad como la numerosa prole engendraba, y no pudimos por menos de decirle al amigo, que no comprendíamos cómo el solo anuncio de un nuevo infante en aquél hogar recargado,

infundía alguna pavor en el ánimo de quien forzosamente había de salir al frente de todas las cargas.

—¿Serán estos, pues?

—Serán tal vez los elegidos elegidos, los que no vengan a ser una nueva carga en el hogar municipal, una variación esencial y sirven el contrario para poner su nombre a una altura evidente?

En la duda, vamos a dejar nos glos pessimismos, la realidad con sus hechos destruyendo ilusiones,

la experiencia con sus tristes de-

serfios y vamos a repasar ale- fde algunas campanas, a revestir nes y ventanas, a encender luces públicas y a recibir como nuncas de ventura a los nuevos hijos, que quizás han adelantado en la marcha progresiva de nuestra capital, los tardos pasos que otros maldecidos hijos le hicieron dar, pasando su ento caminar.

—¿Serán estos, pues, o será un

nuevo derroga?

No adelantemos juicios.

DE INSTRUCCION PUBLICA.

LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES

La Dirección general de Primera enseñanza ha autorizado a las Secciones Administrativas para anunciar oposiciones libres a las de 1.000 pesetas; otras 800 de maestros y 700 de maestras, más las de nueva creación de cada provincia; disponiéndose que los maestros se o podrán ser nombrados para vacantes en sus respectivas provincias.

Las propias Secciones invitan a los clérigos de Normalas y a los señores obispos para las propuestas de jueces de los Tribunales y a los inspectores para que formulen la terna de maestros de la capital y de la provincia en las condiciones que se indica.

En las provincias en que no haya Escuela Normal, sustituirá el inspector al profesor que señala el Estatuto.

También se ordena a las Secciones de Primera enseñanza que reciban instancias de los maestros interinos que soliciten la propiedad en el concurso que ya ha sido anunciado.

QUIÉN ES EL PONCIO?

EL NUEVO GOBERNADOR

Sabemos el nombre del nuevo Gobernador civil de la provincia: don Manuel Giménez Rajo. Lo que no sabemos de qué campo procede.

¿Sebe usted quien es el Gobernador? ¿Qué ha sido? ¿De donde viene?

Es justa y explicable esta expectación porque el Gobierno civil es un cargo de fuerza. En el momento en que toma posesión el nuevo político del fagón verde, parece que hay un temor de tifera en la provincia, porque se tambalea la mitad de los Ayuntamientos.

A cada cambio de éstos, cambia también la calidad de los visitantes. Los que eran asiduos al despacho oficial con el anterior, con el nuevo dejan de frecuentarlo. Los que no iban antes, ahora se tornan en cohorte prorrionista. Y en los pueblos, los que antes nunca venían a la capital, ahora emprenden el viaje un día sí y otro también, y los que antes hacían cosas, ahora se quedan en casa.

Todo esto es para decir llanamente que el Gobernador es un cargo político y que a pesar de la renovación en que andemos mejorados, seguirá siendo lo.

Por eso se examina al designado tan detenidamente, como el que va a comprar una casa, la mta, la vuelve, la topea y aún la suena, si es objeto que pueda resonar.

Los Gobernadores, por regla general, no suenan.

FUERA DE ESPAÑA

De la Coca a la Meca.

El impuesto sobre las rentas En todo impuesto nuevo hay una preocupación esencial de Gobierno: su cuantía; otra de los contribuyentes futuros; la equidad de su distribución. Y pudiera afirmarse que no hay impuesto que

se espera de él, ni en la equidad ni en la cuantía.

Ovidas frecuentemente, y el olvido constituye la primera injusticia de casi todo impuesto, la zona moral en que debieran inspirarse diferenciaciones que casi nunca se establecen.

Las siguientes cifras, relativas al impuesto inglés sobre las rentas, ponen de relieve, con elocuencia extraordinaria, la razón del éxito, que no radica en los resultados obtenidos sino en la equidad de su recaudación.

Los ingleses establecen una distinción entre el dinero «ganado» y el obtenido por rentas de capital. Habrá quien dude que el primero debe merecer una mayor estimación, una mayor benevolencia

ti battería?

El impuesto inglés se determina, inspirándose de tal suerte, de modo: Para una renta de 5.000 francos de dinero ganado, el tributo es de 225. En cambio, es de 500 francos para un ingreso igual no ganado, si no percibido por los intereses de capital. Así hasta setenta y cinco mil francos de rentas anuales, en que el impuesto se anifica, pero sigue siendo progresivo. Un millón de francos de renta paga 400. 729. El 40 por 100 de impuesto menos. ¿Podría ser de modo sin quebrantar el principio que lo informó?

Con la mitad efectiva en España, quedarán faltas a la equidad no encontraran su remedio, residiendo desde luego a las exigencias de la cuantía?

DOS NOTAS OFICIOSAS

LA CUESTIÓN DE LA GASOLINA.—REAL ORDEN ACLARATORIA. LA ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO.

La Comisaría general de Abastecimientos, en una «nota» oficial, dice lo siguiente:

«Como el Real decreto restaba el uso de la gasolina y producciones similares solo tiene ese objeto, se dictará una Real orden aclaratoria en el sentido de que la referida disposición no atañe para nada a los benzoles que se llamen pesados y a los puros, tan importantes para varias fabricaciones e industrias y a los que se utilizan para el telurio químicamente puro y se destinan a la fabricación de explosivos del ramo de Guerra. Por lo tanto, el único benzol a que alcanza el Real decreto es el que se destina a sustituir la gasolina para motores de automóviles.

La misma Comisaría dice lo siguiente en otra «nota»:

«Se pensó en obtener petróleo de otros lugares de producción que no fueran los Estados Unidos, donde no consenten la salida de dicho producto. Para ello, y con el fin de conjurar la crisis de gasolina, se cabegrafó a nuestros embajadores en la Argentina, que contesta diciendo:

«La producción de petróleo es aquí muy escasa, no bastando para las necesidades del país, por lo cual no hay existencias disponibles para exportar al tanquero.

Por eso se examina al designado tan detenidamente, como el que va a comprar una casa, la mta, la vuelve, la topea y aún la suena, si es objeto que pueda resonar.

Los Gobernadores, por regla general, no suenan.

NOTICIAS MINERAS

REGISTROS

Ayer se solicitaron en este Gobierno civil los siguientes registros:

Don Felipe Salvador García, 20 pertenencias de carbón, número 34.171, situadas en el paraje Barranco de Colomina, término de Instinción.

Por doña Teesa Santona Llano, 319 pertenencias de hierro,

denominadas «El Circo», número 34.172, paraje El Alcalayo y otros;

del término de Lubrín.

Y por don Juan López, 70 idem,

también de hierro, denominadas

«Viva España», en término de Nacimiento.

Exportación de hierro.

Durante el próximo pasado Noviembre, han sido exportados por el puerto de Almería, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Mes y dia.	Vapores.	Destino.	Toneladas	Comp. explotadora
1	Dorobin	Tyne Dock	5.000	Sociedad Oliva
15	Globe	Glasgow	4.600	The Society
20	R. Eggleton	»	1.900	Bald Minig
		Total.	13.500	The Alquife

misterio, fué misteriosa la fuente de donde el dinero manaba. Lo único cierto es que las armadas fuerzas vivas, el pueblo en general, que se mantuvo alejado de las luchas políticas, se resistió siempre a subvencionar a los partidos.

El hecho denunciado parece indicar un complot de frente. Se abre la bolsa para subvencionar a los partidos. Esto no me parece inmóvil. Al fin y al cabo, los partidos trabajan para el buen gobierno del país, y lógico es que este trabajo se pague. Pero una cosa es sostener a los partidos y otra sostener una campaña precisa a favor o contra determinado proyecto; sobre todo si no se especifica a como se gasta el dinero.

Así, por ejemplo, pagar a un escritor el artículo o la serie de artículos que escriba explicando, comentando, apoyando, combatiendo un proyecto, pueda ser equitativo y puede ser lo contrario, según los casos. Pagar lo que vale un artículo es justo; pero pagarlos a seis pesos la línea, según nos dice Alba que se hizo, teniendo presente cómo se paga a los periodistas españoles, es una inmobiliariedad.

De lo cual se deduce que lo malo no es que se gasta dinero, sino que se oculta la manera de gastarlo. Y en este sentido son más culpables a mi entender los que pagan que los que cobran, los que cobran que los que se dejan cobrar. Ahora mismo, con motivo de la crisis y desorganización de los transportes, se habla mucho del dinero que se gasta para alcanzar privilegios de vagones y fletes. ¿Quién es más culpable, el mercader que gratifica a un pequeño o alto empleado, o éstos aceptando la gratificación?

De todas maneras, importa mucho fijarse en el nuevo orden de cosas que parece va a regir aquí a semajanza de otros países. La desmoralización de los políticos la formaba antes principalmente el Gobierno; ¿será menos grave si en adelante somos los particulares los que fomentamos esta desmoralización?

Tienen razón Juan de las Navas y la tiene Alba el pedir que se haga claro; cómo se gasta el dinero, y quién cobró y por qué cobró. Pero emplecen por hablar claro ellos mismos. ¿Por qué no dicen Alba quién o quiénes cobraron a seis pesos la línea y quién pagó?

Los políticos en general protestan alzados cuando se los acusa o sospecha de ellos, pero cuando ellos acusan a los demás tampoco dan las pruebas que suslan exagerar.

MAX.

RÁP.DA

El charlatanismo

Es natural en el hombre el afán de ilustrarse y este nubio afán ha sido causa de que yo, aunque a alguien le parezca mentira, haya pasado hora y cuarto escuchando la brillante y elocuente orador medicinal que vende un</

pecífico contra las muelas, aunque él asegura con todo su buena fe que es contra el dolor de muelas, porque no sabe lo que asegura, y contra las alteraciones del orden público interestatal.

Lo mismo podría darlo para los sabáticos o para los granos de la mariz, porque el tal medicamento es un completo bálsamo que lo mismo no sirva para una cosa que para otra.

Consiste este tesoro en la mezcla de la hierba sagrada de la India, que solo conocen los faktires y que una verdadera curiosidad hace que descubriera en su último viaje nuestro orador y el jugo de una serpiente venenos de África meridional, también descubierta por el Mirabeau de plazuela.

Y hay que ver la virtud que tiene la tal mezcla, que solo vale diez céntimos a pesar de los sacrificios y de los grandes peligros que cuesta el obtenerla al vendedor; pero se trata de hacer una obra humanitaria y por eso se sacrifica y la vende a perra gorda.

Y el hombre no se queja de la vida. Pierde dinero, pero... es la Providencia de la humanidad doliente.

Yo lo escuchaba con la boca abierta como un vulgar paletó, y si no le compro ningún papelito es porque no tengo muelas que me puzan doler y porque como excelente conservador de mi persona, soy hombre de orden intelectual.

Pero veía como le compraban papales y más papales en los que iban envueltos cuidadosamente la hierba sagrada y el jugo de serpientes, y me asombraba que haya tanta gente a quien duelen las muelas y que tenga... lo otro para que sirve el específico. Y deduje que es cosa decidida que el estado sanitario de nuestro pueblo dejaba bastante que desear y que los erederos calzaderos son claramente necesarios en nuestro país, como representantes y embajadores de las fakires de la India y de las serpientes del África. Necesarios para la salud, necesarios para la alimacación de las calles y de las plazas, necesarios para la atracción de festejos; necesarios para las mandaderas que tengan prisa, necesarios para que a mí se me caiga la baba oyéndole, aunq; la para esta última no son tan necesarios porque a mí se me cae la baba por cualquier cosa.

El charlatán es una de las instituciones más beneméritas y no debe morir en España. Y ahora, que tenemos una política de renovación en las esferas —esferas o lo que sea— del poder, supongo yo que no habrá necesidad de pedir al Gobierno que nos haga el obsequio de fomentar la chatañería, para bien y prosperidad de la patria grande y de la patria chica. ¡Es un deber y una necesidad imperiosa! ¡Es el primero de los problemas de urgente resolución!

6.

ORDEN Y MANDO.

Ayer no salió pescado

Por orden terminante de la Superioridad, ayer no se permitió que saliera pescado alguno por la estación de nuestra capital.

El jefe de dicho oficio, lo tenía así ordenado de la Compañía, en vista de acuerdo de la Junta provincial de subsistencias.

Por tanto, los buques de pescados que estaban preparados para Madrid y otros puertos, se quedaron en Almería, no sirviendo de nada las protestas de los esperanzadores y negacionistas de dicho artículo.

Para que éste pueda salir, es necesario que adquiera una guía del Alcalde y que el Presidente de la Comisión de Abastos certifique de que hay bastante pescado para el consumo de la capital.

DESDE CUENCA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: En el correo de la tarde marchó ayer a Madrid, con dirección a Toledo, el señor don Vicentiano Ballesteros, para posesionarse del cargo de Gobernador civil en aquella capital, de donde ha sido nombrado.

No es la primera vez que ocupa este cargo, pues en las últimas etapas liberales lo fue también de León y Guadalajara, obrando siempre con mucha acierto.

**

Sigue la sequía en toda la provincia de Cuenca, donde los labradores están desesperados por las pérdidas que las causa. A pesar de la continuidad de los días

nublados, no ha caído una gota desde hace seis meses, lo que les hace pensar que sembrarán para no recoger.

De usted afectísimo seguro servir q. s. a. m. El Correspondiente, Cuenca, 1917.

CONTRAPROTESTAS

Las elecciones de concejales.

Aun colean las elecciones de concejales celebradas en nuestra capital el día 11 de Noviembre último. A los escritos de protestas y contraprotestas presentados en el Ayuntamiento y de los que hemos dado cuenta oportunamente, tenemos que añadir los siguientes:

Dos de don Francisco Rovira Torner, en uno rechazando la oposición que hicieron a la validez de la elección del distrito octavo (Gabo de Geta) don José López Plaza y don Juan Gabarrá Ferrer, y otro contra el presentado por don Guillermo Verdijo Ramírez.

Uno de don Miguel Granados Gil y otro de don Fernando Muñoz Ocaña, también solicitando la validez de la elección del distrito cuarto y oponiéndose a los escritos de protesta.

NOTAS ÚTILES

Possibilitas provinciarum.
Médico: don José Cordero Soto.

Practicante: don Sinfiorano Rebollo.
Ratón, da 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.

Abusivo carcelario.
Ayer no hubo movimiento en la prisión.
La situación era de 31 hombres y 1 mujer.

PIDIENDO AMPARO.

Manifestaciones en Canjáyar

El telégrafo nos comunicó ayer se había celebrado en Canjáyar una manifestación motivada por la dolorosa situación que atraviesa toda esta región uvera. Por correo recibimos detalles de la misma.

A una hora convocada, todos los establecimientos cerraron sus puertas para sumarse a la manifestación; la Sociedad de obreros, el Casino Agrícola, los propietarios y todo el pueblo en masa, recorrieron pacíficamente la población, dirigiéndose al Ayuntamiento, para hacer entrega al Alcalde Presidente don Luis Núñez Navarro, de las conclusiones acordadas, el cual regaló a los manifestantes que se desvivieron en la misma forma pacífica, asegurándoles que el Gobierno de S. M. empararía la justicia de las peticiones que hacían.

Canjáyar que siempre fué pueblo merengordo en sus costumbres, económico y sufrido, que ha vivido aunque con modestia, en la mayor holgura, surgió en las actuales circunstancias como el pueblo más arruinado de la provincia. La naturaleza presta bastante en esta población del Andarax, le concedió abundantes y ricas aguas, con las cuales, bien preste vio convertidas sus tierras en inmensos plantaciones de parrales, que producen lo necesario para su sustento. Jamás ocurrió pensar a nadie en la emigración, como ha ocurrido siempre en los demás pueblos, por consecuencia de pérdida de cosechas u otras causas, porque estos vecinos, encarriados con su terreno, no querían dejar a su pueblo porque contaban con un miserable jornal y la corta producción de su pequeño parral, por ser aquí la propiedad muy subdividida.

No ocurre así hoy desgraciadamente, teniendo que lamentar que en estos últimos meses han salido para distintos puntos de España, Francia y América, un contingente de vecinos grandísimo en busca del jornal, para tener a sus más apremiantes necesidades.

La terrible invasión del mildiu y los muy reducidos medios para combatirlo, han traído como consecuencia la pérdida total de la única cosecha de uva de embarque y hoy viene en el supremo trance de no contar con recursos de ninguna clase para el sostentamiento de la vida, el pueblo entero y todo este importante pueblo acude al Gobierno con respetuosa y honda pretesta, pidiendo pan y trabajo.

Canjáyar, aliada, sin ninguna vía de comunicación, sin ningún ferrocarril que pueda transportar sus ricos minerales, pide en gritos angustioso socorro, pide ayuda para sí, ya que tantas veces ha contribuido a remediar y mejorar las de otras regiones, concederle moratorios que correspondan, todos

los reconocimientos de que se trata, tanto los que hayan de vestirlos los veterinarios habilitados, como los que se lleven a cabo por usted, deberá ser completamente gratuita, sin otro dispendio para los importadores, que los gastos de material que los análisis produzcan, según determina el Reglamento. Si el veterinario habilitado de esa dependencia no estuviera conforme con ello, proponga usted otro, para sustituirlo.

**

Hé aquí las conclusiones que los Presidentes del Casino Agrícola e Industrial y Centro de Labradores de aquella villa propuso a la Asamblea para su aprobación:

1.º Subasta inmediata del trozo 5º de la carretera de Gader a Laujar o su construcción inmediata por administración.

2.º Que la reforma ordenada por la Superioridad en el 6º trozo de indicada carretera se efectúe inmediatamente por quien prenda, para que esta pueda aprobarse y salir a subasta inseguida o verificarse por administración.

3.º Que a las obras del trozo 3º y 4º de repasada carretera, ya en construcción, se le imprima gran rapidez y para ello que previamente se ultimen los expedientes que hay pendientes de resolución.

4.º Que se ultime cuanto antes la reforma del puente llamado de los Mellizos, en término de Huécija.

5.º Que se termine el camino vecinal de Illar a los imposibles.

6.º Inmediata aprobación del estudio y comienzo de los trabajos del trozo de camino vecinal de Chanes a Canjáyar.

7.º Que los señores que constituyen la mesa presidencial de esta Asamblea se constituyan en sesión permanente y en constante revisión con las nombradas por los demás pueblos de la región, y expugnan a los Poderes Públicos por cuantos medios consideran apropiados y oportunos la miseria que padecemos y la razón con que pedimos.

Canjáyar, 29 Noviembre 1917.

DE SOCIEDAD

Una boda.

Ayer mañana se efectuó en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, el anuncio enzeca de la bella señorita Consuelo Martínez Rodríguez, hija del segundo jefe de esta Aduana Nacional don Juan Martínez López, con el joven abogado malagueño don Juan Antonio Giménez.

Los desposorios los recibió la enamorada pareja de manos del Superior de la comunidad.

Fueron padrinos don Juan Martínez, padre de la novia, y don Rosario Giménez Giménez, madre del contrayente, y actuaron de testigos los señores don Amaro Morán, Director de Sanidad; don Cecilio Rodríguez Dionis, propietario, y don Hermenegildo Aráez Pacheco, visto de esta Aduana.

Los invitados fueron obsequiados con un expandido refresco.

El nuevo matrimonio marchó en el tren correo con dirección a Granada, donde pasarán varios días y después se trasladarán a Málaga, donde fijará su residencia.

Enviamos nuestras parabienes a los nuevos esposos.

Juzgado municipal

Día 1.

Nacimientos.

Juan Dominguez López, Enrique Sánchez Ramón, María Fernández Sánchez y Antonio Luque del Agua.

Bodilaciones.

Juana Expósito Santón, Antonio García Vara, José Bisbal Durán, Josefina Vicenta Gómez y Juan Parra Verdejo.

Casamientos.

Juan Alonso Gutiérrez con Consuelo Martínez Rodríguez y José Romera Vicente con Francisca Alarcón Tamayo.

De Sanidad marítima.

Sobre reconocimiento de substancias alimenticias importadas.

El director de Sanidad Marítima de esta puerta ha recibido el siguiente telegrama de la inspección general del Ramo:

«Inspeción general de Sanidad a Director Sanidad puerto Almería:

N.º siendo estas circunstancias las más apropiadas para imponer gravamen alguno a importación de substancias alimenticias, y habiéndose cometido en algún puerto ciertos abusos, por lo que respecta a los Veterinarios habilitados, es la inspección general de Sanidad marítima que se lleven a cabo por los mismos con los «manteaux».

La inspección general de Sanidad marítima, en su calidad de autoridad competente para el control de las mercancías que se traten en el puerto, ha establecido

los reconocimientos de que se trata, tanto los que hayan de vestirlos los veterinarios habilitados, como los que se lleven a cabo por usted, deberá ser completamente gratuita, sin otro dispendio para los importadores, que los gastos de material que los análisis produzcan, según determina el Reglamento. Si el veterinario habilitado de esa dependencia no estuviera conforme con ello, proponga usted otro, para sustituirlo.

Los chaquetas de todas clases traen una nota de fantasía muy simpática. Se hacen de piel Lisa, de tricot, de galón ancho, de vueltina; se adornan con filas de botones.

Si las chaquetas se estrechan los «manteaux», en cambio, esnillan teniendo mucha amplitud. Muchas tienen un canelé género segundo imperio, y son plisados o fruncidos por debajo; se complementan con cuellos enormes. Los «manteaux» enteramente de piel, resulta hoy un lujo inabordable para muchas mujeres; se reemplaza por el «manteaux» de «jerseyneau», de dovelitas, de terciopelo o de satín. El gran manteau de satín negro garnecido de tops, de kintucky o de castor natural con manguito de igual tosco, es extremadamente elegante; se forra de satín, del tono de la piel. La mayor parte de las pieles son certadas y confeccionadas en mosaico, cosa admirable para utilizar los pedazos; pero es lastimoso que se corten pieles hermosas para utilizarlas de ese modo. La corbeta de pekan o de zorro, se lleva como siempre, pero hoy que confesar que hoy se prefiere el adorno de piel que forma parte del abrigo o vestido. En vez de ajustar el tono de la piel al tejido, se busca, al contrario, muy americado una exposición, y así se adorna una «bu» en Habana con astrakán y con satín negro con castor natural.

Las grandes botones de piel dan a los «manteaux» de telón una nota muy interesante. El chaleco de piel, que hace una especie de piastre, que despliega ampliándose, tiene un aire muy nuevo.

Viscondesa de Reville, Paris, 1917.

Cavestany todo lo de interés que ha ocurrido en Sevilla, desde que tuvo uso de razón hasta la fecha. Parte de estos artículos forman el temo primero de dichas «Memorias de un savillan».

No hace mucho tiempo que hablábamos en estas columnas de la conveniencia de escribir «Memorias», y de conservar aquellos aspectos de la vida que sirven para la Historia de Sevilla.

Don Genaro Cavestany, realizó, por tanto, con estos apuntes, quecribe y publica una obra meritaria, que tienen que agradecer y de todos los amantes de las letras y de la historia amena.

Entre los artículos curiosos que este tomo inserta merece citarse el titulado «Cómo se inauguró el Café de Emperadores», donde pue de hallarse la historia verdadera, a juicio del autor, que llevó a la Compañía de Jesús al joven de veinte y cinco años que se llama don Luis Coloma.

Los demás trabajos son también muy interesantes.

El autor del libro, cuyo juicio crítico de *La Epoca*, de Madrid, tan ilustrado es para su autor, es el nuevo Registrador de la Propiedad de nuestra capital don Genaro Cavestany y González Nandín, que anteayer precisamente se presentó de su cargo.

Una inexactitud hay en el artículo del colega madrileño, que verdaderamente constituye el mayor mérito de la obra que ha llamado extraordinariamente la atención de quienes la conciben. Que su autor ha estado ausente de Sevilla mas de cuarenta años, y, no obstante, relata con prodigiosa exactitud los recuerdos de tan lejano tiempo.

En efecto, el señor Cavestany que empezó su carrera en Cuba, abandonó al perderse aquella rica colonia, habiendo vivido diez y siete años en París, dedicado al periodismo, no habiendo regresado a España hasta principios de 1915 a causa de la guerra y por una grave enfermedad que entonces sufrió.

En efecto, el señor Cavestany que empezó su carrera en Cuba, abandonó al perderse aquella rica colonia, habiendo vivido diez y siete años en París, dedicado al periodismo, no habiendo regresado a España hasta principios de 1915 a causa de la guerra y por una grave enfermedad que entonces sufrió.

La Asociación Uvera, que anuncia su llegada, entró ayer mañana a la carga de barcos para New York.

A poco comenzó sus operaciones.

La Asociación Uvera, según acuerdo tomado, no cargó ningún barco.

La Guardia civil de caballería estuvo en el puerto protegiendo las operaciones y en vigilancia de que se alterara el orden.

En la Asociación Uvera se recibió ayer el siguiente cablegrama de la Asociación de Importadores españoles en N. Y. York, que no dejó de ser de gran interés y de que lo conzeigen todos los perreros, por la gravedad que entraña en las presentes circunstancias:

«No hay mercado para uvas después de Pascua. Por consiguiente, no embarquen más, a menos que no sea inmediatamente y en vapor rápido. Es muy importante también telegrafizar al Fruit Exchange la salida del último cargo, pues los acaparadores necesitan saber con exactitud la cantidad de uvas que viene de Almería. Asociación de Importadores».

El Comité republicano de Almería ha adoptado los siguientes acuerdos en sesión celebrada anoche:

1.º Declinar que no puede asistir al mitin de hoy porque los elementos organizadores del acto no han concedido a este Comité la personalidad que tiene conquistada en la opinión.

2.º Que en fecha oportuna el Comité celebre actos análogos pidiendo la amnistía y censurando la conducta del Gobierno, en la capital y en Gérgal.

3.º Que no obstante no tomar parte en el mitin, por las razones

expuestas, asistirán al acto como simples ciudadanos, invitando a Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

El Presidente, Sánchez Moncada.

Boticaria Central
del Licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortodoxia.—Algodones, gasas y demás antisépticos.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

La Diputación.

Nada, seguimos lo mismo. Los padres provinciales no se reúnen para continuar las sesiones del presente período semejante.

¡Qué escándalo!

Nuevo oficial.

Ayer llegó a nuestra capital, el nuevo oficial de este Gobierno civil don Fernando Benavides, quien encargado se presentó del cargo.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja, de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Imaginantes.

El transatlántico «Catalina», de la Compañía Pilotos, desembarcó ayer mañana en este puerto 131 inmigrantes, procedentes de Buenos Aires y Santor.

D. E. P.

Ayer mañana llegó la bella y simpática señorita Carmen Plaza Rodríguez, hija de nuestro amigo el antiguo Industrial de la calle de Ruda López, don Manuel Plaza.

La joven dama unida a sus condiciones bondadosas un carácter cariñoso, lo que le hizo conquistar las simpatías de los que la trataron.

A sus desconsolados padres y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Sagr. Barba.

Anoche debutó en el teatro local la Católica, de Granada, la compañía de zarzuela y ópera española del eminente barítono Sagr. Barba, con la obra «Las Golondrinas».

Cuando terminó en Granada vendrá a Almería a actuar en el coliseo de Variedades.

Esfuerzo mejorado.

Se encuentra mejorado el concejal, nuestro particular amigo don Manuel Martínez García, que ha estado guardando camaverlos días.

Nos telegramos de dicha mejora.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Inspector del impuesto sobre pólvora y demás mezclas explosivas, para esta provincia, don Antonio García Velasco.

Grado de apremio.

Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio los deudores por arbitrios de la Junta del Puerto.

Colegio de médicos.

Esta tarde a las dos y media se reunirán en el salón de actos del Ayuntamiento los médicos de esta población, para la cuestión de pagos por contribuciones en 1918.

Se alquila

el piso bajo de la casa número 5, de la calle de S. Bartolomé Pérez (antes Alvea). Durán azón, Paseo Príncipe, 32.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visitad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Cordera Oficina, 12.—Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Biblio, vg., Pasciano, Auralia, María, Nra. Ntra., Nada, Paulina, Adela, Mezmo, Hipólito, Mirelao, de, Eusebio, pb., mrs., Eusebio, Lugo, Obispado.

La misa y el oficio divino son de la dominica 1^a de Adviento, con rito semidobla, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Santos Francisco Javier, Solonias, pt.; Mauro, Claudio, Hilario, Jason, Mro., Cianio, mrs.; Lucio, r.; Gorgane, Mirocles, ob.

La misa y el oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.



Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficios efe-ctos, brindándoles desaparición de dolores y temores fomentados que son consecuencias de la mala digestión.

Turrónes

Ha llegado a esas tiendas el conocido turronero Miguel Lorente, y traer riquísimos y variados clases de postres de Gloria y cascadas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado de la perfumería de Enrique Mota.

SARNA (RONA)

Sin bañar la cura rápidamente el Antisár-nico Martí, 3 pesetas frasco. ¡Desconfid de dos sulfato de depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 87, farmacia.

Se vende

cámara fotográfica 13 por 18 buen objetivo, tres chasis, obturador y otros accesorios, en proporción.

Grau Capitán, 38, Juan Marquez.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Paseo de Furebas 4.

Pimiento molido extremeño

superior y especias molidas de todas clases para embutidos.

CASIELAR, 5.

José Abad Novis

Carbonilla

se vende en Berja. Para informes, Fábricas de fundición de plomo de Monte Cristo.

LABORATORIO de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña Gerona, 10

Doctor Eduardo Pérez Canea

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París y Hispanoamérica.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y a 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se alquila

una casa en Beníanduz en sitio céntrico, con jardín, áboles frutales y parras; tiene vista al ferrocarril y está próxima a la estación.

Para informes y detalles: Bulevar 71, principal derecha.

MOSAICOS PROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

DE

Eduardo López

Puerta de Belén (antiguo Tejar)

La misa y el oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.

PARA MAÑANA.—Santos Francisco Javier, Solonias, pt.; Mauro, Claudio, Hilario, Jason, Mro., Cianio, mrs.; Lucio, r.; Gorgane, Mirocles, ob.

La misa y el oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado macánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas al jueves de la siguiente al de su entrega,

proteger las industrias y favorecer la exportación de frutas.

El Rey fijó su atención sobre dichos problemas.

Despacho.-Firma

Cranio terminó el Consejo, des-pacharon con el Rey todos los ministros, firmándose numerosos decretos y expedientes.

El ministro de Instrucción pú-blica señor Rodés puso a la firma una combinación de ascensos de personal del Instituto Geográfico por fallecimiento del Subdirector de dicho centro.

El señor marqués de Alhama desmintió que se hubiera celebrado después Concejo.

Nuevo diario

Hoy ha aparecido el nuevo diario de Madrid «El Sol».

Gumplimiento

Han cumplimentado hoy a los Reyes el general Gómez Jordana, cardenal Guiseppe y obispo de S. D.

Este celebrará mañana sus bodas de plata, celebrándose con motivo en Palacio una función extraordinaria.

Sobre las Cortes

El periódico «El Imparcial» publica hoy declaraciones de varios políticos, sobre las Cortes.

Los señores conde de Romanones y Alava (don Melquíades), se muestran partidarios de la disolución.

Los señores Vázquez Melé, Bello y Alva, contrarios.

El señor Iglesias (don Pablo) opina que estas Cortes deben soñar para operar la amnistía y después disolverse.

Un incendio

Se ha recibido un telegrama de Aranjuez dando cuenta de que un incendio ha destruido la Casa de Vacas del Real Patrimonio.

El incendio tomó en pocas minutos grandes proporciones.

Candidatura

El diputado republicano señor Soriano (don Rodrigo), se propone presentar su candidatura por la circunscripción de Sevilla

BOLSA

4 por 100 interior 76 80

5 por 100 amortizable 75 90

4 por 100 amortizable 00 00

París a la vista 00 00

Londres a la vista 19 98

Comisión almeriense

La comisión de uveros de Almería, que se encuentra en Madrid, presidida por el diputado don Luis Silvela, han visitado esta noche al jefe del Gobierno señor García Prieto.

Hablaron a éste de las soluciones que se han de dar al importante problema de la exportación de uvas de Almería.

Más del Consejo.

En la Nota oficial dada del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, se confirma lo que nos dijo a la salida el señor García Prieto, o sea que existe Información extensamente de los asuntos exteriores y de las medidas tomadas para los problemas de los transportes y exportación de frutas.

Del ramo de Gracia y Justicia se firmó lo siguiente: Nombre: Chante de la Catedral de Segovia. Conde de Urgel a don Estanislao Espí; Condes de Canarias, a don Alejandro Ponce y de Tudela, a don Eloy Alcalde; Vizcaínes de la Junta Cadiñosa a los señores Muñoz y Marqués; Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Federico López y varios ascensos del personal de Cuerpo de Prisiones.

Del departamento de Guerra: Concediendo la Cruz Laureada de segunda clase, al cabo Mariano Fernández, muerto en la acción sucedida con los moros en Biar; concesión de destinos de coronel de Artillería y Caballería, y regulando las recompensas y necesidades del Ejército en tiempos de paz y guerra.

Inauguración. -- Exposición de ropas

Las Reinas y las Infantas han asistido hoy a la inauguración del convento del Sagrado Corazón de Jesús.

Además inauguraron la exposición del ropero Santa Victoria constando de 45 000 prendas de todas clases.

No la admiten

Las Juntas de Defensa de los militares, han hecho público, que renuncian a la paga extraordi-naria que se les ha concedido.

Otra vez romanista

Cuando la división entre los señores conde de Romanones y García Prieto, se fué con el últi-

mo, el exministro señor Rodríguez de la Barboza.

Ahora éste ha llegado nuevamente en el romanismo.

Decreto derogado

El Gobierno se propone deroga el decreto de don Francisco Silvela, que concedió a las Comisiones provinciales la facultad de hacer ejecutivos los acuerdos en los asuntos electorales

**AGUAS
minerales
NATURALES DE**

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI-Dirección y Oficinas, Lealtad 12-Madrid

Exportación frutera de 1917.

Relación de los berriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES	Consignatarios
			2 artobas	1 Id
Ago. 18	Glasgow	R. M. F. K. S. Seville	100	A. González
S. D. 13	Christiansia,	Fabian	6758	A. Rodríguez
14	Liverpool	Carmen	35735	El mismo
21	Glasgow	A. López	23508	A. Uvera
23	New York	Guenos Alce	8221	C. Trasatlántica
27	H. bana	Adelina	1009	El mismo
28	New York	Ethyl	20335	H. R. Giménez
28	Glasgow	C. S. Antoni	5632	Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	Velbanera	29833	Luis Gay
—	Santos	Armando	2658	El mismo
4	Glasgow	Ide	21475	A. Uvera
5	New York	Wimera	21430	H. R. Giménez
6	Londres	Madonna	47878	El mismo
7	New York	Bankdale	26161	A. Rodríguez
22	New York	H. Heather	52746	El mismo
25	Liverpool	Montevideo	59244	Mac Andrew
27	Habana		3671	C. Trasatlántica
27	Veracruz		20	El mismo
29	Santos	Balmes	1200	Luis Gay
31	New York	Alicante	10335	C. Trasatlántica
Nvb. 1	Cardiff	Florentina	27673	J. López Gullén
2	Liverpool	Cataluña	14914	H. R. Giménez
12	New York	Isla de Panay	10257	C. Trasatlántica
13	Tyne Dock	Dorobin	20708	A. Uvera
17	New York	H. Kata Maru	103985	B. Batista y Mazo
18	Glasgow	Gibea	22691	A. Uvera
—	New York	Roma	32282	A. Rodríguez
20	Lisboa	R. Eggleton	2407	El mismo
21	Glasgow	J. Margail	11054	Luis Ronco
25	Canada	C. López	3445	H. R. Giménez
			13252	C. Trasatlántica
			641.110	2598

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	8
Glasgow	84.460	
New York	299.504	700
Londres	47.878	
Christiansia	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	20.708	
Lisboa	2.497	
Canada	3.445	
	641.110	2598

AUTOMOVILES

se desean comprar, de preferencia

Hispano Suiza y Renault.

Remitir fotografía, indicando características y último precio a

D. H. LAMARQUE (Sección 6.)
Calle Balmes, 167, Barcelona.

Indispensable el Balsamo

Util para los demás

por

BRAVO Y LESEA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de Ido, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarjetas de suscripción:

Avda. 14, 2, Madrid — Gaudí, 27, Valencia.

Para encargos en Almería: Librería de Isidro García Simópere, Palma del Pintano número 27.

Craslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Gracia, número 73.

Se hacen istas para el descenso de la matriz, desprendimiento de dientes y para hinchazón de ombligo e ingüina. Frijas y braguetas sin hierro para caballeros. Abaratos para convalecencia de la catarrata vertebral.

La Perla Antigástrica
del doctor Deigade

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación efectiva contra las afeciones del estómago, sea dolor, eructos, vómitos después de las comidas, inspección, deshinchamiento, saborras, disenterías y en general contra todas aquellas molestias resultantes digeribles, sean o no dolores.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Diputación de Sevilla, 21, autor formado en El Globo, Tarrasa 20, Zaragoza, Doctor Bartolomé Domínguez, Dr. Juan Vives Porta, Paseo del Príncipe, 10.

Precio de cada frasco 24 reales.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Insuperable superioridad en Chocolates, Cafés malitos y café grano, té y tapados.

■ PURGANTE ■
■ DEPURATIVA ■
■ ANTIBIOLÓGICA ■
■ Antiherpéticos ■

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38-MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mas durante diez años

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valor de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

Se alquila

ALMERIA

un piso alto en la calle de Zafra número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CONFIDENCIAL